

MISIÓN COMERCIAL A KENIA Y TANZANIA

24 de noviembre a 1 de diciembre de 2026

La Cámara de Comercio de Sevilla colabora con la Cámara de Comercio de Tarragona en el desarrollo de Misiones Comerciales a África.

En el marco del Plan de Acción Internacional de las Cámaras Catalanas del año 2026 la Cámara de Comercio de Tarragona promueve la siguiente Misión Comercial indicada anteriormente.

Fecha: 24 de noviembre a 1 de diciembre

Sector: Multisectorial

Ciudad: Nairobi y Dar Es Salaam

Derechos de inscripción: 750 € + IVA

Los precios de las agendas aún deben confirmarse, pero previsiblemente serán:

Agenda en Kenia: 500 € + IVA

Agenda en Tanzania: 900 € + IVA

Vacunación: Obligatoria la fiebre amarilla, recomendable el tratamiento anti malaria. También recomendables la antitetánica, hepatitis, meningocócica.

- Las agendas de trabajo se coordinarán con la Oficina Comercial de España en Nairobi y un Consultor en Dar Es Salaam. Será individualizada por empresa, de acuerdo con los requerimientos que nos hagan llegar en la hoja de inscripción. Respecto a Kenia, no está claro que la Ofecomes acepte empresas del sector Gourmet y Bebidas. En este caso buscaremos una alternativa. Tenemos limitación en el número de agendas, por lo que se tendrá muy en cuenta el orden de inscripción.

Programa tentativo:

El programa se ha tenido que adaptar a las posibilidades de enlaces entre las diferentes ciudades. Debido a la precariedad de los horarios de vuelos en África este programa puede sufrir modificaciones de aquí a la realización de la misión, y también a lo largo del viaje.

24 de noviembre	España – Nairobi
25, 26 y 27 de noviembre	Días de trabajo en Kenia
29 de noviembre	Nairobi – Dar Es Salaam
30 de noviembre y 1 de diciembre	Días de trabajo en Tanzania
20 de noviembre	Dar Es Salaam - España

Fecha límite de inscripción: 15 de octubre

- Pasada esa fecha, la inscripción se aceptará siempre y cuando se puedan poner en marcha las agendas solicitadas.
- Con anterioridad a esta fecha se podrán realizar las consultas oportunas para determinar la idoneidad de los productos en este mercado.
- La inscripción se considerará formalizada una vez ingresado su importe en la cuenta corriente de la Cámara de Comercio de Tarragona en CAIXABANK:

IBAN ES94 2100 0006 3602 0135 9703

- Cada empresa puede contratar el viaje y alojamiento con la Agencia de Viajes que considere. No obstante, la recomendada para esta acción (vuelos, hoteles, visados, etc.) es:

VIAJES BERGA

Contacto: 977252610 - Yolanda Vilaplana - yolanda@viatgesberga.com

Información adicional y consultas: 977219676

- Roberto Barros - rbarros@cambratgn.org
- Guillem Virgili - gvirgili@cambratgn.org
- José María Vega - josemaria.vega@camaradesevilla.com